



Gobierno Universitario Ufro entrega propuesta de ajuste financiero

MED
doc

*a desde disminución de honorarios de profesores a través de la revisión de horas
disminución de remuneraciones del rector y vicerrectores.*

El Aus

cronica@australtemuco.cl

Una serie de importantes ajustes en la búsqueda de equilibrios necesarios para el presupuesto 2025 de la Universidad de La Frontera, "abordando con responsabilidad y perspectiva la actual situación financiera", realizó la comisión constituida para estos efectos en el seno del Gobierno Universitario, que cuenta con representación triestamental.

En la quinta sesión de este organismo, realizada el pasado 28 de octubre, se establecieron cuatro grandes puntos: concretar un plan de ajuste presupuestario formalizado, que equilibre ingresos y egresos centrales; fortalecimiento y diversificación de la matriz de ingresos; ajustes al gasto, y compromisos a implementar en corto plazo y durante el primer semestre de 2025.

PLAN DE AJUSTE

Respecto del plan de ajuste presupuestario formalizado, este debe alcanzar un estado de resultado positivo en 2 años, lograr en el corto plazo un flujo de caja que garantice el proyecto educativo y concretar de modo paulatino un fon-



WWW.UFRO.CL

EL GOBIERNO UNIVERSITARIO REALIZÓ UNA SERIE DE AJUSTES Y MEDIDAS ANTE LA SITUACIÓN FINANCIERA.

do de reserva consolidado en 2 años. Además, entre otras condiciones, debe resguardar el proceso de Acreditación Institucional.

Respecto del fortalecimiento y diversificación de la matriz de ingreso, se aspira a concretar una actualización de los valores de aranceles y derecho básico, evitando mantener valores por debajo de los aranceles regulados, mejorar las estrategias institucionales para la captación de recursos nacionales e internacionales; fortalecer las estrategias que determinan

Los pasos siguientes

El comunicado señala que "desde el Gobierno Universitario agradecemos el valioso trabajo de la comisión y los aportes de cada uno de los estamentos, que han permitido realizar importantes ajustes y buscar los equilibrios necesarios para el presupuesto 2025. Tras el cierre de este trabajo, el martes 29 de octubre se presentó a la Junta Directiva de la Universidad de La Frontera la propuesta del plan de ajuste, y el pasado 30 de octubre se remitió a la Superintendencia de Educación Superior, según lo comprometido previamente con esa entidad.

la oferta y matrícula de pregrado y postgrado, lograr incrementos en la recuperación de cuentas por cobrar.

GASTO Y COMPROMISOS

Respecto al punto 3, "ajustes al gasto", se debe generar un plan de austeridad definido

triestamentalmente; control y priorización consensuada de la inversión; llevar a cabo un proceso de análisis y decisiones de renovación que reguarde la sustentabilidad institucional, considerando ajustes presupuestarios para la disminución de honorarios docentes a través de la revisión de horas docentes y la disminución de honorarios no docentes; resguardar como medidas de eficacia para no renovaciones de contrato criterios que consideren desempeño, antigüedad (menor a 2 años, menor a 5 años) y otros casos con visado jurídico.

Finalmente, en lo que respecta a los compromisos a implementar en corto plazo y durante el primer semestre de 2025, contempla la revisión de estructuras institucionales, revisión de asignaciones y prestaciones de servicios, explorar mecanismos de control, disminución en las remuneraciones tanto del rector como vicerrectores a partir de diciembre de 2024, en un 20% y 15%, respectivamente, a lo que se suman acciones comunicacionales que permitan la bajada de información hacia facultades y otras unidades en consideración a la complejidad del momento de ajuste presupuestario, restructuración y otras medidas. 